Ministerio de Hacienda

418

D E C R E T O N° 10012

QUE NOMBRA INSPECTOR DE OBRAS PORTUARIAS AL INGENIERO SEÑOR FEDERICO WIEBENREIT .

Nr. 3949

Asunción, Junio 9 de 1919

Siendo necesario dirijir el inspeccionar todas las obras portuarias de la Republica , y de conformidad con el art 176 de la Ley de Organización Administrativa,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

ART/1°.- Nómbrase al Ingeniero Señor Federico Wieberneit, Inspector de obras portuarias , con un sueldo mensual de $ 450 m/arg) CUATROCIENTO CINCUENTA PESOS MONEDA ARGENTIBA .

ART.2°.- Cárguese esta erogación al art, 1°.- inc, F de la Ley N° 367½

ART.3°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.